

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

14215 *R.C. CONSULTORES Y AUDITORES, S.L.P.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
R.C. ILERINVERSIONS, S.L.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

Se hace público que "R.C. Consultores y Auditores, S.L.P." como socio único de "R.C. Ilerinversions, S.L.", en fecha treinta y uno de marzo de dos mil doce, decidió la fusión de ambas sociedades, mediante la absorción de la segunda por la primera, a través de su disolución sin liquidación y traspaso en bloque de su patrimonio a la sociedad absorbente, sin necesidad de ampliación de capital dada la condición de la sociedad absorbida de estar totalmente participada por la absorbente.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 43 y 44 de la Ley de Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de ambas sociedades a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión. Igualmente se hace constar el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, durante el plazo a contar desde la publicación de este anuncio.

Lleida, 2 de mayo de 2012.- José María Rovira Sancho, administrador solidario de ambas sociedades.

ID: A120029539-1